

MISION COMERCIAL AGROINDUSTRIAL A NIGERIA Y KENIA 2017

El Ministerio de Agroindustria de La Nación, conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, lo invita muy especialmente a participar de la “**Misión Comercial Agroindustrial a Nigeria y Kenia**”, a realizarse entre los días 8 al 14 de Octubre de 2017 en las ciudades de Lagos y Nairobi.

La mencionada actividad tendrá formato de Rondas de Negocios con entrevistas personalizadas con importadores y distribuidores del sector agroindustrial.

En tal sentido, los trabajos de inteligencia comercial, así como los proyectos de inversión a desarrollarse en nuestro país, indican que los siguientes sectores ofrecen buenas perspectivas de negocios:

Productos priorizados:

- › Lácteos
- › Frutas: uvas, manzanas
- › Cereales: trigo, maíz, semillas de maíz para siembra
- › Azúcares: azúcar de caña, sacarosa, glucosa
- › Vino y mosto de uva
- › Preparaciones alimenticias: ketchup y salsas de tomate
- › Pellets de soja
- › Frutas y hortalizas preparadas o en conserva: tomates, papas, maní, confituras, jaleas y mermeladas
- › Molinería: Trigo, Harina de trigo, Pastas y Panificados.
- › Maquinaria agrícola y silobolsas

Para participar de la referida Misión Comercial y obtener mayor información del evento, deberá enviar un correo electrónico con la solicitud de pre-inscripción que se adjunta a la presente al contacto que se detalla a continuación:

Contacto:

David Andelsman

Tel: 54 11 5238 0375

Mail: dandelsman@exportar.org.ar

AAIyCI - División Exportar

Las cámaras y empresas que participen de la misión contarán con apoyo técnico, logístico y económico (% del costo total de los pasajes aéreos internacionales y alojamiento)

Cierre de Inscripción: viernes 25 de agosto de 2017

o hasta agotar la disponibilidad de QUINCE (15) cupos. Las solicitudes de inscripción se priorizan por orden de llegada y posibilidades de inserción en los mercados nigeriano y keniano.

ACLARACIÓN:

La ficha de pre-inscripción será evaluada y su participación a la Misión Comercial quedará supeditada a la demanda de las contrapartes de la Misión.